

Organizaciones se unen por la Libertad de Prensa

Este 3 de mayo es un día de gran trascendencia para los periodistas del mundo entero, pues se celebra el 30 aniversario del Día Mundial de la Libertad de Prensa proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993, en cumplimiento de una recomendación aprobada en la 26ª reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Los periodistas y medios de comunicación de Costa Rica lo celebramos, sin duda, pero el nombre de esta efeméride no debe llevar a los costarricenses a creer que este aniversario les incumbe únicamente a las personas comunicadoras. La Libertad de Prensa le incumbe a toda la sociedad, ya que les permite estar plenamente informados.

Por esa razón un grupo de 15 organizaciones, entre universidades privadas, públicas, organizaciones no gubernamentales e instituciones, relacionadas directamente con la comunicación iniciaron conversaciones en un proceso de unión y con la firme intención de la defensa activa de la Libertad de Prensa y de Expresión.

En este día se realza, precisamente el derecho a la libertad de expresión, enfatizando varios aspectos relevantes de la libertad de prensa. La libertad de expresión es poder buscar, recibir, difundir información, comunicarnos y expresarnos libremente. Es un derecho fundamental del ser humano.

Como decía Kofi Annan, premio nobel de la Paz 2001, *"Ninguna sociedad democrática puede existir sin una prensa libre, independiente y plural"*.

Hoy en el marco de esta celebración instamos a las autoridades de nuestro país a dejar de lado ataques que puedan ir en contra de la prensa, evitar la hostilidad que peligrosamente intenta silenciar la labor de las personas comunicadoras y en su lugar facilitar la labor que realizan los periodistas, en aras de la transparencia que solo le puede hacer bien a la sociedad costarricense.

Ya lo ha dicho la Sala Constitucional: *"En una sociedad abierta y democrática, la libertad de expresión permite formular críticas contra la conducta o funcionamiento de otras personas físicas o jurídicas, aunque les disguste e incomode a sus destinatarios"*.

Es por lo que hoy, en el 30 aniversario del Día Mundial de la Libertad de Prensa, las organizaciones acá representadas hacemos un vehemente llamado a defender los valores democráticos y el derecho de todos los habitantes de este país de expresarse libremente, y a condenar cualquier tipo de agresión contra los periodistas y los medios de comunicación.

Debemos prevenir que estas situaciones continúen ocurriendo o peor aún, que se incrementen y conduzcan a otros actos violentos como sucede en varios de nuestros países vecinos.

Agradecemos a la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica, el Campus Creativo de la Universidad Latina de Costa Rica, Escuela de Periodismo de la Universidad Internacional de las Américas, Escuela de Periodismo de la Universidad San Judas Tadeo, Naciones Unidas Costa Rica, University for Peace, Embajada de los Estados Unidos en Costa Rica, Cámara Nacional de Radio y Televisión, Cámara Nacional de Radiodifusión, Punto y Aparte, Instituto de Prensa y Libertad de Expresión, Programa de Libertad de Expresión y Derecho a la Información de la UCR, Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica, Unesco San José y a Comunidad de Empresas de Comunicación por su acompañamiento.